SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101170745	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
31	05	2019	21	03	2019	00:00	21	01	2023	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FUNDACION ANDINA PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION LA CULT	NIT: 900.261.139-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 49 NO. 43 - 44	MEDELLIN, ANTIOQUIA	2175300

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE MEDELLIN - SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	NIT: 890.905.211-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 44 NRO. 52 - 165	MEDELLIN, ANTIOQUIA	4444144

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. 4600080273 DE 2019 CUYO OBJETO ES LA FORMACION DE JOVENES Y ADULTOS DE LA CIUDAD, EN PROGRAMAS DE FORMACION ACADEMICA Y TECNICA LABORAL. ASI: LOTE 2: ASESOR COMERCIAL - REPRESENTANTE VENTAS - SERVICIO AL CLIENTE - GRUPO 2.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/03/2019	21/05/2020	$231,160,899.00	$154,239,081.80
CALIDAD DEL SERVICIO	21/03/2019	21/05/2020	$231,160,899.00	$154,239,081.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	21/03/2019	21/01/2023	$115,580,449.50	$77,119,540.90

ACLARACIONES

SE DEJA CONSTANCIA QUE SEGUN MODIFICACION 01 AL CONTRATO No.4600080273 DE 2019, CON EL OBJETIVO DE ALCANZAR UNA MAYOR COBERTURA DE 162 CUPOS ADICIONALES SE HACE NECESARIO ADICIONAR EL VALOR DE $384.609.086, QUEDANDO EL CONTRATO EN UN VALOR TOTAL DE $1.155.804.495.
Y SE MODIFICA LA FORMA DE PAGO EN EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LAS CONSIDERACIONES Y EL ESCRITO DE JUSTIFICACION QUE HACE PARTE DEL PRESENTE DOCUMENTO.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****435,451.00	$ *******7,000.00	$ ******84,065.00	$ **********526,516.00	$ ******577,902,247.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GAVIRIA MORALES ASESORES EN SEGUROS	8375	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101170745

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-40-101045595	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
31	05	2019	21	03	2019	00:00	21	01	2020	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FUNDACION ANDINA PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION LA CULT	NIT: 900.261.139-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 49 NO. 43 - 44	MEDELLIN, ANTIOQUIA	2175300

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
FUNDACION ANDINA PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION LA CULT	NIT: 900.261.139-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 49 NO. 43 - 44	MEDELLIN, ANTIOQUIA	2175300

BENEFICIARIO: 900261139 - FUNDACION ANDINA PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION LA CULT ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO No. 4600080273 DE 2019 CUYO OBJETO ES LA FORMACION DE JOVENES Y ADULTOS DE LA CIUDAD, EN PROGRAMAS DE FORMACION ACADEMICA Y TECNICA LABORAL. ASI: LOTE 2: ASESOR COMERCIAL - REPRESENTANTE VENTAS - SERVICIO AL CLIENTE - GRUPO 2.

.

ASEGURADOS: MUNICIPIO DE MEDELLIN - SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO NIT. 890.905.211-1 Y FUNDACION ANDINA PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION, LA CULTURA Y EL SER - FUNDACER NIT. 900.261.139-9.
BENEFICIARIOS: MUNICIPIO DE MEDELLIN - SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO NIT. 890.905.211-1 Y/O TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	21/03/2019	21/01/2020	$165,623,200.00	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	21/03/2019	21/01/2020	$49,686,960.00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	21/03/2019	21/01/2020	$49,686,960.00	

ACLARACIONES

SE DEJA CONSTANCIA QUE SEGUN MODIFICACION 01 AL CONTRATO No.4600080273 DE 2019, CON EL OBJETIVO DE ALCANZAR UNA MAYOR COBERTURA DE 162 CUPOS ADICIONALES SE HACE NECESARIO ADICIONAR EL VALOR DE $384.609.086, QUEDANDO EL CONTRATO EN UN VALOR TOTAL DE $1.155.804.495.
Y SE MODIFICA LA FORMA DE PAGO EN EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LAS CONSIDERACIONES Y EL ESCRITO DE JUSTIFICACION QUE HACE PARTE DEL PRESENTE DOCUMENTO.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******165,623,200.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GAVIRIA MORALES ASESORES EN SEGUROS	8375	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101045595
FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-40-101045595	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
31	05	2019	21	03	2019	00:00	21	01	2020	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FUNDACION ANDINA PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION LA CULT	NIT: 900.261.139-9

DIRECCION:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CALLE 49 NO. 43 - 44	MEDELLIN, ANTIOQUIA	2175300

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
FUNDACION ANDINA PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION LA CULT	NIT: 900.261.139-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CALLE 49 NO. 43 - 44	MEDELLIN, ANTIOQUIA	2175300

BENEFICIARIO: 900261139 - FUNDACION ANDINA PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION LA CULT

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	21/03/2019	21/01/2020	$49,686,960.00	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	21/03/2019	21/01/2020	$49,686,960.00	
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	21/03/2019	21/01/2020	$49,686,960.00	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101045595

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ESTELLAOSORIO